

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

Colaboración especial para EL LIBERAL

EL PLAN YOUNG

La liquidación definitiva de la guerra es un bien tan precioso que nos dispensaría de ir más lejos y de analizar los detalles y las condiciones con que esta liquidación debe llevarse a efecto. Muy pocos comprenden el valor de la tranquilidad internacional y sus felices consecuencias para la prosperidad económica de los pueblos. De ahí que se quiera someter los artículos del Plan Young a una crítica rigurosa, y medir su valor en el aspecto pecuniario.

Cálculo inútil y hasta imposible. Inútil, porque se descuidará lo esencial para no tener en cuenta más que lo adventicio. Lo esencial—hay que decirlo una vez más—es la paz verdadera que el acuerdo establece en Europa; son las condiciones normales de producción y de desarrollo económico y social; es la posibilidad de un acercamiento normal y cordial y de una colaboración franca y sin reservas entre los pueblos, entre Alemania y Francia.

Dejemos a un lado lo esencial, para no hablar más que de las causas económicas, las únicas que, al parecer, interesa a las masas y al Parlamento. Desde este punto de vista, el Plan Young merece obtener la aprobación de los gobiernos y de las Cámaras. Señalemos, de pasada, que, a diferencia de los acuerdos sobre los préstamos de guerra, la aprobación expresa del Plan Young por el Parlamento francés, por medio de una ley votada por las dos Cámaras siguiendo el procedimiento ordinario, es una necesidad constitucional.

Se trata en este caso de renunciar a un crédito contra Alemania. Ciertamente, este hecho compromete las finanzas del Estado, en el sentido estipulado por la ley constitucional. Disminuye también el activo del Tesoro. Sólo el Parlamento puede, pues, autorizar al Gobierno para ratificar este acto. La ratificación por decreto, sin la aprobación formal y regular de las Cámaras, sería manifiestamente una violación de la ley constitucional francesa. Mas conviene advertir que la liquidación financiera que entraña el Plan Young es ventajosa para todas las partes interesadas, incluso para la misma Francia.

Sin duda, estamos lejos de esos cientos de miles de millones de marcos pero que se hacían reducir no hace así mucho ante los ojos del público francés. Pero es un error craso el suponer que pueden asimilarse una deuda de Estado y una deuda particular, como asimismo el creer que basta con la fuerza para recobrar un crédito sobre un Estado.

Muchos suponen que la mala voluntad del Estado deudor es el único motivo de la fragilidad de las deudas de Estado, de las indemnizaciones de guerra. Es un obstáculo; pero no el único ni el principal. Creer lo contrario es un burdo error. Un pueblo paga las indemnizaciones de guerra con los impuestos que aporta al Tesoro. El importe de los impuestos no puede ser aumentado incesantemente cuando éstos no corresponden a servicios públicos productores de utilidad social. Insistamos sobre este punto.

Un Estado puede aumentar mucho sus gastos presupuestarios creando nuevos servicios públicos o mejorando los ya existentes. El contribuyente percibe entonces una compensación correspondiente, cuyo valor sobrepasa ordinariamente las sumas que ha entregado al fisco. No ocurre así en las indemnizaciones de guerra. Estas no van acompañadas, para el Estado deudor, de ningún desarrollo de los medios nacionales de producción. Es una pérdida definitiva, sin compensación alguna.

Las sumas que pueden ser consagradas por el país deudor a este gasto son muy limitadas. La capacidad de pagar indemnizaciones de guerra es reducida. Cualquiera que sea el razonamiento que uno se haga, el caso es que el pago de una indemnización de guerra ha de quedar torzosamente relegado a segundo término, es decir, después de atendidos los servicios públicos esenciales del Estado deudor. La historia financiera, enseña que ello ha ocurrido siempre así. Nosotros no hacemos hoy una experiencia nueva.

El Plan Young no comete el error fatal que no supieron evitar los redactores del tratado de Versalles. Estipula para Alemania obligaciones razonables, ejecutables. En esto reside su gran mérito. Es preciso que el gran público francés lo comprenda así y apoye con su fuerza a sus gobernantes en este sentido.

Gaston JEZE.
 Perito financiero, profesor de la Universidad de París.
(Prohibida la reproducción)

Crónica deportiva madrileña

Mientras llega la Asamblea nacional de Football

Se acerca la Asamblea y comienzan los preparativos. Ya se anunciaron reuniones preliminares de Sociedades descontentas con la fórmula del Campeonato de Liga que acaba de ensayarse. Algunas de ellas aducen razones poderosas ante las que no hay más remedio que descubrirse. El torneo por puntos con dos desplazamientos mensuales les irroga gastos formidables que no todos pueden sostener. Viajes, dietas, primas... He aquí la pesadilla de los directivos. Raro es el Club de segunda y tercera división y aun algunos de la primera, que no liquida con déficit la temporada.

—La Liga no ha sido negocio—dicen—más que para el Madrid, el Barcelona, el Español y el Atlético de Bilbao. Los demás han perdido lamentablemente su dinero. Todo se lo han llevado los viajes; los partidos en nuestros campos no nos han dado ni para cubrir gastos. Estamos entrapados. Hay que acabar con la Liga.

No les falta la razón. Le desde Valencia a Vigo o desde Gijón a Sevilla aparece dificultades de todos los órdenes que sólo pueden sobrellevar los Clubs potentados.

¿Cómo puede exigirse a un Baracaldo, a un Castellón, o a un Cartagena—Club modestos por antonomasia—que anden en jaque durante cinco meses manteniendo un equipo profesional, pagándole dietas y sufragándole viajes? Los partidos en el campo propio no permiten amortizar ni una parte de las cantidades que se llevan los impuestos. No cabe duda que esos y otros Clubs se encuentran en una situación crítica. El torneo de la Liga ha sido ruinoso para ellos.

¿Cómo un Racing de Madrid y un Celta de Vigo van a descender de categoría sabiendo que van a un fracaso deportivo y económico.

No. La Liga no es para ellos, tal como ahora se juega. Se copió el procedimiento inglés sin tener en cuenta nuestras comunicaciones y la extensión territorial. Inglaterra y Escocia constituyen una gran isla cuya extensión es muy inferior al territorio español. Sus campeonatos de Liga son absolutamente independientes. Inglaterra juega por su lado, y Escocia, por el suyo. Ni siquiera existe una competición que sirva para proclamar supremacías entre las organizaciones. Sólo una vez al año, se juega entre ambas selecciones un partido que adquiere carácter de internacional. La tápida red ferroviaria inglesa y escocesa permite que las competiciones se ventilen sin la pérdida de tiempo que aquí supone meterse en el tren en Vigo para llegar a Madrid después de veinte horas y jugar en Valencia al día siguiente. Cuatro días entre ida y vuelta.

Y claro está, en Inglaterra puede jugarse el torneo ideal: todos contra todos. La afición responde y las Divisiones tienen, dentro de su categoría, una importancia muy parecida. En España se ha demostrado que ello es prácticamente imposible para esos Clubs modestos.

Pero, ¿y el Campeonato por eliminación? ¿es conviene lo mismo? Si un Club queda apartado en las primeras de cambio, puede sostenerse durante unos meses de obligado ostracismo pagando nóminas elevadas y sin ingresos?

Indudablemente, esta Asamblea va a ser muy divertida...

El concurso de belleza de la Cruz Roja



La señorita MESEGUER, elegida reina del pueblo de Alquerías

Fichero universal

LAS CORTINAS Y EL CANONIGO

En Cuenca, vivía en otro tiempo, un canónigo llamado Farfán que tenía fama de ser muy despreocupado y no muy fiel guardador de los preceptos que exige la Iglesia a sus ministros.

Un día se encontraba con varios amigos conversando en la calle, y pasaron por allí unas señoritas tan distinguidas como hermosas. Se llamaban las de Cortinas.

El canónigo, orondo y jovial, exclamó:

—Con esas cortinas pasaría yo el invierno sin frío.

Celebración de un concurso automovilista

16, a las 11 n.

Madrid.—Se ha verificado con todo lucimiento el concurso de regularización de automóvil, llamado de las doce horas.

Han tomado parte en él también varias motocicletas.

La salida se dio a las seis y cincuenta y ocho minutos, habiendo tomado parte cuarenta corredores.

Durante la segunda vuelta ocurrió una lamentable desgracia.

El corredor Arteché tropezó con un ciclista que no tomaba parte en la carrera llamado Benito Ortiz.

Este resultó con heridas de bastante gravedad.

Arteché también resultó herido aunque levemente.

Se retiraron por haber sufrido averías Nauren, Sancho y Alaraut.

La carrera se desarrolló con bastante regularidad, siendo el itinerario general de treinta y tres kilómetros ochocientos cincuenta metros.

La carrera empieza en Guadarrama y termina en La Granja.

Gestiones del Juzgado sobre una agresión

16, a las 11 n.

Madrid.—El juez del distrito del Centro que entiende el asunto de la agresión a María Otero y que tanta satisfacción causó, continúa practicando diligencias.

Esta tarde citó a varios vecinos de la casa número 14 de la calle de la Salud, los cuales no dijeron nada de particular.

Después estuvo en la cárcel, tomando declaración al agresor.

Sobre el resultado de esta declaración, se guarda reserva.

que se agrupen las jóvenes para dedicarse a ejercicios físicos, deportes, juegos y todo cuanto redunde en beneficio de la salud.

También se atenderá a la formación moral de la mujer preparándola para el acertado cumplimiento de su deber.

Las Legionarias de la Salud estarán uniformadas y tendrán una organización análoga a la de los Exploradores.

Mosaicos constitucionales

Recuerdos de las antiguas Cortes

A más de los límites indicados de la autoridad Real en Castilla, en Aragón se miraba la frecuente convocación de Cortes como el medio más eficaz de asegurar el respeto y eficacia de las leyes. En 1283, en el reinado de Pedro III, llamado el Grande, se estableció: *Que el señor Rey haga cort general de Aragoneses en cada un año una vegada. La paz y la guerra la declaraban las Cortes a preguntas del Rey. Con este derecho, que se había reservado el Reino, se ponía un nuevo freno a la autoridad Real, para que con pretexto de una guerra voluntaria o siniestramente provocada, no se oprimiese a la Nación y se la privase de su libertad.*

Las contribuciones eran, igualmente que en Castilla, otorgadas libremente por la Nación reunida en Cortes, en donde se tomaba cuenta de su inversión, y se pedía responsabilidad a todos los funcionarios públicos del desempeño de sus cargos. Además de la reunión periódica y frecuente de las Cortes, tenían los aragoneses el privilegio de la Unión institución tan singular, que ninguna otra nación conocida ofrece ejemplo de esta naturaleza.

Su objeto era oponerse abiertamente a la usurpación que hacía el Rey o sus Ministros de los fueros o libertades del Reino, hasta poderle destronar y elegir otro en su lugar en cara que sea pagano, como dice el secretario Antonio Pérez en sus *Relaciones*. Su modo de proceder estaba determinado por reglas fijas. Su autoridad se extendía hasta expedir mandatos y exigir de los Reyes la satisfacción de los agravios cometidos contra el Reino, como sucedió con Alfonso III de Aragón. Pero esta asociación formidable a la asociación de los Ministros y de los Reyes, pereció por la fuerza de las armas a mano de Pedro IV, llamado el del Puñal, que en el año de 1348 consiguió que las Cortes la disolviesen.

Abolido este privilegio todavía quedó el *Justicia*, cuya autoridad servía de salvaguardia a la libertad civil y seguridad personal de los ciudadanos. Su inmenso poder, la protección que le dispensaban las leyes para asegurar su independencia en el desempeño de sus augustas funciones; el privilegio de la manifestación ejercitado ante él para facilitar a los Reyes el medio de defenderse contra el poder de los Ministros; el defecho de capitanear a los aragoneses, aunque fuese contra el mismo Rey o su sucesor, si introducían en el Reino tropas extranjeras, constituían la parte principal de su autoridad, que no menos que la de la Unión acabó para siempre en la desgraciada dispersión que tuvieron los aragoneses, mandados por el último Justicia don Juan de Lenuza, al acercarse los soldados castellanos, enviados contra fuero por Felipe II, a sujetar a Zaragoza; a esto se juntaban diferentes leyes y fueros que protegían la libertad de los aragoneses, como el de no poderseles dar tormento, cuando al mismo tiempo en Castilla y en toda la Europa, estaba en toda su fuerza el uso de esta prueba bárbara y cruel.

(Del discurso preliminar leído en las Cortes de Cádiz al presentar el proyecto de Constitución de 1812, por la Comisión nombrada para redactarlo).

Los sucesos de China

El Gobierno de Nankin moviliza cien mil hombres

16, a las 3 t.

Muáden.—Noticias oficiales recibidas de Nankin confirman que el Gobierno ha ordenado la movilización de cien mil hombres.

Estos perfectamente equipados se trasladarán a la parte sur de la frontera de Manchuria, donde actualmente siguen concentrándose tropas.

Es inminente la llegada de estos refuerzos movilizados antes de cuarenta y ocho horas.

Parece ser que se avecinan grandes acontecimientos.

Se ignora hasta la fecha la actitud que adoptará el Gobierno nipón, aunque parece ser que no intervendrá en los acontecimientos manteniéndose en completa neutralidad, siempre que las circunstancias no le obligue a intervenir para defender sus intereses de los súbditos japoneses.

Aumenta la inquietud en toda la Manchuria, temiéndose graves acontecimientos.

Una escuadrilla de aparatos franceses a Lisboa

Hará escala en Burgos y Madrid

16, a las 3 t.

Le Bourget.—Esta mañana a las siete y cuarto, de este aeródromo se elevó una escuadrilla de aparatos.

Forman la escuadrilla tres aviones.

Los aparatos se dirigen a Lisboa.

Harán escala en Burgos y en Madrid.

En los aeródromos españoles se obsequiará a los aviadores franceses.

LOS GRANDES VUELOS

La vuelta al mundo del "Conde de Zeppelin"

Unas manifestaciones del doctor Eckener

16, a las 3 t.

Berlín.—El doctor Eckener ha hecho interesantes manifestaciones sobre el próximo vuelo de dirigible «Conde de Zeppelin».

Dice que en breve se propone emprender la vuelta al mundo al bordo de la aeronave.

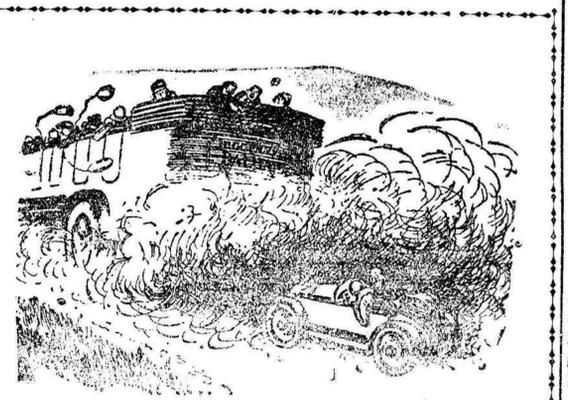
El vuelo se llevará a cabo en tres etapas.

La primera desde Berlín a Tokio, para donde saldrá el día quince del próximo mes de agosto, aprovechando esta fecha con objeto de evitar los tifones.

En Tokio permanecerán el tiempo necesario para repostarse de lo que haga falta y seguidamente emprenderá la segunda etapa, desde Tokio a San Diego.

Desde este último punto atravesando el Atlántico el «Conde de Zeppelin» regresará a un punto de partida.

Se espera con ansiedad la salida de los aviadores alemanes; habiendo causado las manifestaciones del doctor Eckener gran júbilo en toda Alemania.



EL CONDUCTOR DEL AUTOMOVIL PEQUEÑO, MIOPE (al divisar el autocar que va delante).—¡Anda, y hemos venido todo el camino creyendo que había tempestad!

LA GUERRA EN EL MAR

La supresión de los submarinos

16, a las 3 t.

Londres.—Durante la celebración de un mitin ha causado profunda sensación el discurso del primer Lord del Almirazgo británico.

También en los Círculos diplomáticos se comenta mucho las palabras del Lord Almirantazgo.

Este, durante la exposición de su discurso, abogó por la supresión de los submarinos como instrumento de guerra en los mares.

Una subvención para la Masa Coral Madrileña

16, a las 11 n.

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el director de la Masa Coral Madrileña señor Benedito, para rogar a algunos concejales se interesaran por la suerte de esta entidad.

Algunos de los concejales que se encontraban en la Casa de la Villa, al saber lo que el maestro Benedito solicitaba, redactaron en el acto un escrito que será leído en el primer Pleno que se celebre.

Se prohíbe a Marcelino Domingo actuar en una fiesta

Y el gobernador en una nota oficiosa explica los motivos

16, a las 3 t.

Santa Cruz de Tenerife.—Organizada por el Centro de Dependientes de esta capital se iba a celebrar una fiesta literaria a la había sido invitado el exdiputado republicano Marcelino Domingo.

El significado republicano iba a actuar en la fiesta como Mantenedor.

Al ser participado al gobernador civil el nombramiento de Mantenedor en la indicada fiesta éste prohibió al exdiputado republicano su asistencia a la misma con tal carácter.

Al recibir a los periodistas les facilitó una nota oficiosa sobre esta medida.

En la indicada nota se dice que el criterio del Gobierno civil es amplio dentro del régimen, y no puede ser tolerante con las intolerancias de los adversarios del régimen.

Creación de una Sociedad En pro de la vitalidad de la raza

16, a las 11 n.

Madrid.—Los periódicos de la noche publican una nota en la que se dice que para la defensa y vitalidad de la raza y atender a la educación de la mujer, se constituye la Sociedad Hispánica de Legionarias de la Salud.

Propónese esta Sociedad la organización de otras análogas en todas las poblaciones en las

Comida íntima

Los caballeros carmelitanos

Con asistencia de doscientos comensales se celebró el lunes en la noche el banquete de los Caballeros Carmelitanos. Ocupó la presidencia el alcalde de la ciudad señor Marqués de Ordoño...

El menú, excelentemente servido por el popular y nunca bien ponderado Amando, se ajustó a una comida netamente popular y carmelitana, que mereció los honores de las desfiladas de todos los concurrentes.

El acto fué amenizado por la popular banda del Regimiento de Sevilla, que a la hora de los postres ejecutó admirablemente la jota de «La Alegría de la Huerta», cantada por el excelente tenor murciano, José Balaguer...

Al descorcharse el champagne don Sotero González, cura párroco del Carmen, pronunció un elocuente y elevado discurso para hacer resaltar la importancia de la realidad de esta noche por él soñada.

El señor Crave, que le siguió en el uso de la palabra, habló de los diferentes casos en que se puso de manifiesto la caridad y el espíritu de unión de los vecinos del Barrio del Carmen...

El secretario de la Asociación, don Miguel Caballero, dió lectura al acta de constitución de la sociedad, dando cuenta de la Junta directiva, constituida de la siguiente forma: Presidente honorario, don Sotero González...

El señor Viudes dió lectura del reglamento, que fué aprobado por unanimidad. Don Francisco Trigueros leyó una amena poesía panocha que fué largamente aplaudida.

El presidente de la Asociación señor Sánchez Pozuelo pronunció un breve y elocuente discurso. Comenzó expresando la emoción que sentía ante el acto que se celebraba.

Justificó su aceptación del cargo de presidente de la Asociación fundado en que rechazarlo hubiera constituido una cobardía imperdonable. En elocuentes párrafos expuso el objeto de la naciente institución...

Terminó abrazando al alcalde, simbolizando en este abrazo un acto de cariño del Barrio del Carmen a Murcia.

Los comensales aplaudieron largamente. Finalmente el magistral de la Catedral don Saturnino Fernández pronunció un elocuentísimo discurso. Fué un canto a la caridad y al espíritu de cohesión que anima a esta virtud, subrayado constantemente por los asistentes al acto con entusiastas aplausos.

El acto resultó ameno y simpático. Los Caballeros Carmelitanos

darán muestras de su inagotable espíritu de amor al prójimo y organizarán en el venidero año unas fiestas que superen a todas las celebradas anteriormente. Que así sea para bien de Murcia es lo que todos celebramos.

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas. Cotización del día 16 en la Lonja: Patatas, 850 pesetas los 50 kilos tomates, 1200; bajocas, 1700; pimientos menudos, 1500; pimientos gordos, 3000; boniatos, 1500; chirivías, 1750; cebolla seca, 350; ajos secos, 4250; pimientos picantes, 3000; melocotones, 2500; manzanas, 1000; peras, 2750; ciruelas, 650; melones, 1250; limones, 900; sandías, 1200.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 900; pepinones, 070; calabazas tiernas, 040; cebolla tierna, 100; berenjenas, 100; lechugas, 060; rábanos, 040; coles, 450.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 pesetas kilo; pescadilla, 4; atún, 4; emperador, 250; pajel, 2; calamares, 8; pulpos, 250; mujol, 250; magres, 160; salmonetes, 6; gambas, 5; lenguados, 8.

Lo de los subalternos

Un comunicado. Murcia 15 Julio 1929.

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Aunque no es mi costumbre molestiar a la Prensa con comunicados, ruego se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección al que ahora me veo obligado a formular en justa y legítima defensa no solo de mi persona sino de mi profesión.

CONCEPTOS ACLARADOS

En el diario que tan dignamente dirige de fecha 11 de los corrientes, se publica una carta abierta del dignísimo y competente jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza de esta provincia, el cual, dicho sea con toda clase de respetos, ignora, por no ser de su competencia, lo relativo a la formación de nóminas pues a buen seguro que si ello le incumbiese observaría las normas de rectitud, integridad y talento que caracterizan su gestión en los asuntos propios de su ramo.

A una queja publicada en la Prensa por unos modestos funcionarios, sin «deliberada mala fe» y sin guisa ni malos «consejos de nadie», se cree con derecho el señor Cano a achacarle la responsabilidad en público a quien con él en este terreno no se metió, y no encuentra otro medio más adecuado para quedar incólume (por unos días) que zocharme responsabilidades que no me incumben ya que mi conducta ha estado en todo momento ajustada a las leyes.

Con arreglo al Reglamento Orgánico de la Ordenación de Pagos de 24 de Marzo de 1891, hoy vigente, a cada nómina de acompañar a una COPIA a la Ordenación de Pagos que haya de examinarse, precepto suficientemente aclarado por todos los manuales de las Ordenaciones de Pagos, y sin que exista Jurisprudencia (que conozco) en contra de esta clara disposición. Estas copias, literales, administrativamente habrán de ser autorizadas por el Jefe de la Dependencia donde dichas nóminas se formen o competan sus exámenes, ya que es el mismo el que dá la conformidad a la nómina forma la por el Habilitado; así lo vienen haciendo todos los señores que desempeñan dichos cargos en los diferentes Centros donde ejerzo mi profesión, he incluido por el mismo señor Cano en los meses de Abril y Mayo, o sea desde su toma de posesión. Solo en el mes de Junio, ha sido cuando ha querido que yo firmase lo que a él le correspondía, porque así lo ha creído sin más razones legales que no me dió ni hacer caso de las que yo le expuse incluso por oficio.

No se debiera haber nombrado tampoco si otros Habilitados hacían de tal, o cual manera las nóminas, pues es hecho de que así lo

haga el que lo hiciere, no puede sentir Jurisprudencia, palabra a la que donosamente atribuye tal concepto el señor Cano, considerando que esa práctica por la minoría de Habilitados puede sentarla. Según tengo entendido solo se sienta Jurisprudencia en materia administrativa, si tal concepto puede aplicarse a los actos de la administración, por los órganos superiores de la misma que ponen fin a la vía gubernativa. A más esa práctica de algunos Habilitados obedece a otro secreto profesional que no es dado de explicar en esta ocasión, pero todos ellos son lo suficiente mente competentes para conocer a igual que yo lo legislado.

Podría hacer interminable esta carta aportando una serie de datos que tal vez no interesen a los lectores para dejar sobradamente ante ellos acreditada mi conducta pero baste decir para terminar, este ya onjoso asunto, que el señor Cano ha tenido que firmar la nómina en la forma por mí indicada, a virtud de Orden Superior, y que hoy está el libramiento al cobro en esta Delegación de Hacienda. Esto así que cada cual juzgue de parte de quien está el error, y quien ha podido dar lugar con su torquedad y conducta a esa queja (que por lo que a mí personalmente afecta, estimo justificadísima) de los modestos funcionarios a que afecta dicha nómina.

Yo también pongo a disposición del público y del propio señor Cano, los datos y textos legales y particulares que justifiquen mi actitud totalmente ajustada a la ley.

Si usted estima de interés éste asunto y por quien proceda se autoriza debidamente la polémica estoy dispuesto a sostenerla con explicación suficiente de datos y textos legales aunque estos están al alcance de cualquiera.

Con el testimonio de mi consideración más distinguida reciba usted señor Director la expresión del profundo reconocimiento del que es suyo muy afmo. s. s. q. e. s. m. — José M.ª Conejero Fernández.

Crónica de sucesos

Dos hombres discuten y uno de ellos mata a otro con una horqueta.

En el pueblo de «Los Garres», ocurrió un suceso que conmovió profundamente al vecindario de aquellos contornos.

Háyanse trabajando en una era, a la edad de Gabriel Galán los jornaleros Pedro Carrillo Pérez, de 32 años y Juan Sánchez (a) Algarida. Se suscitó entre ellos una discusión que poco a poco tomó caracteres violentos.

De pronto—según ha declarado Pedro—Juan intentó agredir a aquel con un instrumento de los que utilizaban para su trabajo, pero Sánchez entonces repelió la agresión y con la horqueta con que trabajaba le dió un fuerte golpe a su compañero de trabajo el cual cayó al suelo exánime.

Carrillo al ver que Juan no reaccionaba, supuso que le había matado y confirmada su sospecha, vino a Murcia donde se presentó ante la comandancia de la guardia civil. Fué detenido e ingresó en la cárcel.

Un niño muy bárbaro. Por la carretera de Arehona a Mula, marchaba el automóvil M. 13.057, ocupado por el chófer, y el conductor don José Montesinos Abellán, cuando algunos chiquillos que por allí jugaban promovieron una fenomenal gritería acompañada de una lluvia de piedras que cayó sobre el auto.

Una de ellas, lanzada por Juan Pastor Evangelista, de 12 años, vino a dar en el cristal del parabrisas del coche, el cual quedó destruido completamente. La piedra alcanzó también al conductor y le produjo heridas leves.

Denuncias por amenazas

El vecino de Molina, Quintín García Pina se ha presentado ante la guardia civil de dicho puesto para presentar una denuncia contra su convecino Trinidad García Gomariz, el cual amenazó de muerte a su esposa Victoria Palencia Fernández por una discusión que surgió entre ambos, motivada porque Victoria se opuso a que los hijos del denunciado se bañasen en la acequia que pesa por el sitio en que ellos habitan.

El domingo en la tarde, y ante el señor coadjutor de la parroquia de San Juan se tomaron los dichos la bella y simpática señorita Angel Sánchez Vidal y nuestro querido amigo el fogonero de la Compañía de M.ª A. don Francisco Alarcón Gilibert; la boda ha sido concertada para fecha próxima.

Reciban los futuros contrayentes nuestra más sincera enhorabuena.

El cadáver del hombre ahogado es identificado por su hija. Anteayer estuvo en el Hospital una mujer solicitando ver el cadáver del hombre que extrajeron del río unas individuos y que falleció al ingresar en el benéfico establecimiento.

Fué pasada al depósito en donde resultó ser su padre el muerto, de sarrollándose la escena consiguiente.

Se llama este Francisco López Piñero, natural de Espinardo y con residencia en Murcia, de 70 años de edad, casado.

Se ignora si la muerte ha sido por accidente casual o voluntario.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 17 de Julio de 1929.—Miércoles.—San Alejo.—Santa Marcelina.—San León IV, papa y San Jacinto.—Santa Jenara y Santa Genovesa.

La Misa y oficio divino de San Alejo, confesor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las nueve de la tarde.

El toque de Animas a las diez de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho y media (oficial) de la mañana.

Se reserva con Bendición a las siete (oficial) de la tarde.

Día 17.—En Capuchinas. Día 18.—En San Nicolás.

Cantos

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cinco Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

VIDA OBRERA

A los obreros confiteros, pasteleros y reposteros.

Por la presente, se cita a todos los obreros pertenecientes a estos ramos a que asistan a la reunión de constitución en sociedad que se celebrará hoy 17, en el Centro Obrero Murciano, situado en la Plaza de Chacón, 23 (antes Santa Isabel), a las nueve de la noche.

Se ruega no dejen de asistir por tener que nombrarse la Junta directiva.

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse mañana día 18, el aniversario de la defunción de don José Bosque García, padre de nuestro buen amigo don Joaquín, serán aplicadas las misas que se digan en dicho día, a las siete, siete y media y ocho, en la iglesia del convento de PP. Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

Serán aplicadas por el alma del finado, de la de su esposa doña Fuensanta Leal Muñoz y de la de su nieta doña María Bosque Buedia de López.

La familia ruega una oración por el alma de los expresados finados.

NOTICIAS Confederación Sindical Hidrográfica del Segura A VISO

La Junta de Gobierno de esta Confederación en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido conocimiento de la R. O. de 12 de Julio corrientes, que confiere a las Confederaciones Hidrográficas el servicio de policía de cauces y para cumplimiento ha acordado suspender todos los aprovechamientos con motor, ya sean de aguas del río Segura, de los afluentes o de las acequias, que se hallen en la actualidad en curso de ejecución.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de a cuantos afecte, en evitación de mayores perjuicios. EL DIRECTOR TECNICO DELEGADO DE FOMENTO. Gustavo Piñuela. Murcia 15 de Julio de 1929.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Por don Diego Carbonell Avilés y doña Manuela Avilés Valverde y para su hermano y sobrino respectivamente nuestro estimado amigo don Eduardo Carbonell Avilés, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Carmen Martínez Martínez, hija del reputado comerciante don Pedro Martínez Lacirrel y doña Joaquina Martínez Sánchez.

Entre los futuros esposos, se cruzaron valiosos regalos. La boda ha quedado concertada para Septiembre.

Muy de veras celebraremos tengan un sin fin de venturas en su próximo estado.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

De veraneo han salido: Don Santiago de la Ribera, y don Angel Guirao Girada, don Guillermo Martínez, don Vicente Debasa, don Félix Ramos, don Juan Camacho y don Miguel Aguilar.

Para Sangonera don Juan Alcázar.

Para Valladolid don Luis Saavedra.

Para Cabo Palos don Manuel López Hernando, don Aurelio Bañón y don José María Quiles.

Para Torrevieja D. Enrique Ruiz Bellando, don Miguel Prado, don Valentín Gómez, don José M. Romers Zaplana, don Joaquín Bochs, don Jesús Sevilla Marco y don Luis Oñate.

Para La Acebeda don Rosendo Gallego.

Para Javalí Nuevo don José López Mariu.

Para Roldán don Diego Hernández Montesinos.

Para Los Alcazares, don Pedro Gómez, don Isidoro Martínez Garrre, don Juan José López Larios, don Luis Lechuga y don Victoria Mora.

Para San Pedro del Píscar don Bartolomé Robles.

Para Santapúa don José Lostau.

Para San Javier don Fulgencio Alemán y doña Amalia Pozzoa.

Para Corvera don Mariano y don Emilio Soriano.

Para Molina don Manuel Fernández Delgado.

Para Mazarrón don Esteban Valcárcel y don Francisco Bosque.

Para Los Nietos don Ernesto Valdés.

Para Alguazas don Juan Pedro Navarro.

Para Muchamiel don José Richard.

Para Sueña doña Manuela Miró.

En el domicilio de la novia y ante el señor coadjutor de la parroquia de San Bartolomé de esta

capital, tuvo lugar ayer tarde la ceremonia de la toma de dichos de la bellísima señorita Lola Hernández Coll, hija del que fué nuestro querido amigo don Domingo Hernández, con nuestro también querido amigo el culto amigo D. Francisco Martínez Izquierdo.

El acto se celebró en la mayor intimidad, habiendo quedado concertada la boda para el día 9 del próximo mes de agosto.

Como tertios firmaron el acta don Antonio Clemens Sala, don Francisco Hernández Coll, don Mariano Izquierdo Manresa y don Francisco Botella Martínez.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a las respectivas familias.

Notas deportivas

En Zarandona. Ayer tarde contendieron en el campo del Imperial el propietario del terreno y subcampeón regional Elche F. C.

El partido terminó con el empate a un tanto, logrado el del visitante en la primera parte, obra de González, y el del local en la segunda, por Albaladejo.

El partido fué muy entretenido, divirtiéndolo a la clientela, que fué mucha.

Fué arbitrado por Balibrea.

Los mejores, por los ilicitanos, el guardameta, ala derecha y delantero centro, ocupando este puesto el veterano Paco González, conocidísimo de la afición nacional.

Los del Imperial, Hellín y Zorita.

Su alineación fué la siguiente: Hellín, Garcerán, Ramírez, Orenes, Zorita, Ruiz, Virivi, René, Albala, Soller y Lerru.

Del Gobierno civil. El gobernador a Madrid. En el correo de ayer tarde marchó a Madrid el gobernador civil de la provincia acompañado de su hermano don Francisco.

El viaje de la primera autoridad lo motiva la visita que hoy hará al ministro de Marina una comisión de obreros de la Constructora Naval.

El señor Castelló regresará a Murcia el próximo viernes, quedando encargado del Gobierno durante su ausencia el secretario del mismo don Manuel Fernández Reyes.

Visitas al gobernador. Ayer recibió el señor gobernador civil las siguientes visitas:

Don Rafael Morales, presidente de la Audiencia; don Cesar Cánovas, fiscal de S. M.; don José Ibañez Marín, presidente de la Diputación; Coronel señor Estran, en funciones de gobernador militar; señor marqués de Ordoño, alcalde de esta capital; don Rafael de Lara, notario; señor arquitecto municipal; don Pedro Navarro Martínez, teniente alcalde del Ayuntamiento de Murcia; don Miguel Pérez Ros y don Juan Marín, alcalde y secretario, respectivamente, del

Del gobierno civil. Llegada a Muchamiel. El presidente de la Asociación de Maestros don Salvador Zorita, ha recibido el siguiente telegrama de Muchamiel: «Llegado Colonia a Muchamiel sin novedad. Niños y Maestros agasajados por el señor García Martínez y autoridades. Niños contentos. Saludos.—Richard».

Otro donativo del Estado. Se ha publicado una Real orden concediendo a la Comisión de Colonias escolares de Murcia un segundo donativo de tres mil pesetas.

De la Sección. A don Plácido Duarte, vecino de Junilla, se le traslada orden de la Delegación de Hacienda para que se presente en la Inspección provincial de Sanidad a los efectos de ser reconocido.

Al Delegado de Hacienda se le remite información testifical de Mercedes para percibir los haberes devengados por doña María Teresa Martínez Costa, maestra fallecida de la capital.

Al habilitado de los maestros del partido de Mula, se le ordena abonar a la maestra interina doña María Martínez Bernal, veinticuatro días del mes de Junio.

A la Sección de Albacete se le remite recibo suscrito por doña Remedios Higuera, sobre anulación de su nombramiento para Churra.

Don José Sáenz Ureña, remite título administrativo para diligenciarle en virtud de orden de la Dirección general de 10 del actual con un rein-

ocio enervador y cobarde que desprecia nuestros ejércitos y se detiene a gozar en su propia casa las riquezas acumuladas o que acumula sobre las tumbas de los combatientes.

«La victoria será nuestra, al precio de sangre, pero sangre ha de costarle el enemigo, porque si el hombre vierte su sangre bajo los golpes del bruto inconscientemente, cuando aquél se levante aniquilará al bruto.

«No voluntarios, sino obligados. «Que lo sepa el enemigo. «En nuestra resistencia está nuestra victoria. «Fe, valor, humanidad. «¡Compañeros! ¡Resistamos y venceremos!

«El ciudadano Presidente».

La bandera enrojecida por la sangre generosa, contaba todavía con manos firmes, que la sostuvieran y de ello se dió cuenta el enemigo que fué detenido en su carrera victoriosa.

FOLLEIN DE «EL LIBERAL» (80)

El Sumergible Llameante

— POR —

CAP. LUIGI MOTTA

(Es propiedad de la Casa Editorial Manceo)

¿Por qué más que alguna vaga sospechosa? Y si lo sabía, ¿por qué le había dado aquella cita?

¿Debía creer en una sencilla y fortuita coincidencia, o mejor aún en una buscada y preparada emboscada?

Ahora Archy se encontraba sin libertad y sin ella perdida la esperanza de lograr descubrir los hilos de las asociaciones de espionaje.

Ahora, el enemigo avanzaba por el interior de los estados confederados y corrían noticias vagas acer-

ca de otros importantes sucesos en Italia y en Rusia. Se hablaba de una paz próxima y de victoria sobre la Confederación Social. La roja bandera, desgarrada, pendía, y estaba para caer bajo el choque de la violencia de los ejércitos enemigos, llevada al sacrificio por los desconsiderados dueños del mundo...

Archy Scaber llegó a Manila en un buque hospital, y después de dos días fué agregado como empleado a la oficina federal de distribución de abastecimientos. El joven se adaptó a su obligación, porque el trabajo le impedía vagar por la ciudad, como hubiera tenido que hacer para no aburrirse soberanamente de no tener alguna ocupación.

«Ciudadanos! «La situación es gravísima! La Confederación está en peligro. Recuerda a todos y cada uno lo que debe hacer el ciudadano libre: acudir todos al ejérci-

to y cumplir con su deber. Las flotas enemigas aéreas y las fuerzas terrestres, irrumpiendo repentinamente, después de una silenciosa y formidable preparación, han ocupado fulminantemente las regiones costeras de California y parte del Oregón. Avanzando a despecho de la resistencia de nuestros ejércitos han llegado, ocupando una gran parte de Arizona, todo Nevada y parte del Utah, a las montañas del Colorado que, después de una batalla de muchas horas, nuestras tropas han tenido que abandonar.

«El avance enemigo ha llegado a los antiguos límites de Nuevo Méjico y Wyoming, adelantando las extremas vanguardias hasta el estado de Hidao. El avance continúa todavía y se extiende de Norte a Sur. En el Atlántico, la flota inglesa demuestra una actividad alarmante y llegan informes de próximas tentativas de desembarcos.

«En Rusia los ejércitos japoneses han ocupado Perm y atravesado los Urales por todas partes, adelantando hacia el interior. Ahora ocupan una línea hipotética, siguiendo el 50º meridiano del Mar Blar-

co al Mar Negro. Arkangel ha sido ocupado, la escuadra inglesa bloquea Kronstadt. El mando ruso ha decidido retirar los ejércitos tras la línea del Volga para reorganizarlos.

«En Italia el enemigo ha pasado los Alpes y ocupado Turín llegando sus vanguardias a Milán. El ejército italiano se ha retirado a la línea del Po y no es improbable una detención sobre los Apeninos.

«¡Ciudadanos! Esta es la situación, terrible en su conjunto. Yo pido a todos una cosa solamente: ¡Resistid!

«A toda costa. Hasta más allá de la muerte. «Resistid hasta el límite de las fuerzas, mientras haya un puñado de hombres armados en torno de una de nuestras banderas llameantes, mientras haya un aeroplano, un sumergible, un cañón, un fusil, un palmo de terreno.

«De nuestro sacrificio surgirá nuestra victoria. No sólo victoria moral, sino verdadera victoria, triunfo sobre el enemigo, triunfo de la libertad sobre la esclavitud, de la paz sobre la guerra, del trabajo sobre el

«¡Compañeros! ¡Resistamos y venceremos!

«El ciudadano Presidente».

«La bandera enrojecida por la sangre generosa, contaba todavía con manos firmes, que la sostuvieran y de ello se dió cuenta el enemigo que fué detenido en su carrera victoriosa.

legro a su anterior escuela. Estrecho de San Ginés.

ORIHUELA

Bautizo

Ha recibido las regeneradoras aguas bautismales del precioso niño que hace unos días dió a luz la esposa de nuestro buen amigo el cuito cajeiro del Sindicato de Rafal (Alicante) don Antonio Martínez Sánchez.

En la religiosa ceremonia actuaron de padrinos el prestigioso alcalde de Orihuela don Francisco Díaz y su virtuosa esposa.

Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de Francisco, Enrique y Carmelo.

Dadas las muchísimas simpatías de que gozan los padres del recién nacido, la ceremonia del bautizo constituyó una manifestación de afectos.

Los muchos asistentes a la cere-

monia fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra cordial felicitación a los padres del nuevo cristiano.—C.

TORREAGÜERA

Con objeto de recibir a su hermano don Antonio Guirao, que regresa de la Argentina, ha salido para Cádiz nuestro buen amigo don José Guirao, acompañado de don Francisco Moreno.

Un buen viaje les deseamos.

LOS ALCAZARES

Un homenaje

El sábado, en el amplio comedor del Hotel de la Encarnación, tuvo lugar la comida con que los obreros civiles de los talleres de aviación de esta localidad, obsequiaban a su jefe —que es todo rectitud— con motivo de su traslado a la Fábrica de Construcciones Aeronáuticas de Cádiz.

Desde el más humilde peón y callado aprendiz hasta el jefe de grupo,

se veían confundidos en un sólo anhelo: rendir el debido homenaje de admiración y cariño al oficial aviador, jefe de Talleres, don Federico Noreña Echevarría.

Al descoronarse el champán, el obrero Antonio Menárguez leyó las adhesiones, entre ellas un bello soneto donde se ensalzan las nunca bien ponderadas virtudes del homenajeado, obra de las señoritas mecánicas.

Y en sentidas frases que del alma salían, y que eran fiel reflejo del unánime sentir de todos, creció también el banquete Menárguez, quien dijo que aquello era muy poco para quien tanto merecía, y no por complacencia, sino por recto y ceánime, que todas las cuestiones sabía solucionarlas con estricto sentido de justicia.

Pues en el lapso de tiempo que dirigió estos talleres, nunca, ni aun por error, cometió la más ligera injusticia. Y siempre, con un gesto de atención y de interés sumo, tenía la palabra optimista que da vigor,

para quienes pedía una cosa que no se podía dar.

Hicieron uso de la palabra numerosos comensales, destacando un florido discurso del practicante don Alfonso López Mirete, una adhesión muy sincera en plan jocoso de José Gamero y una razonada charla de Alejandro Yukoff.

En medio de un respetuoso silencio se levantó a hablar el homenajeado, quien empezó diciendo: «Perdonarme que no os pueda dirigir la palabra como yo quisiera. No sé hablar. Y además, la emoción no me deja. Sólo os digo: guardaré un recuerdo imborrable en mi corazón de todos vosotros, amigos míos.

Y ahora que yo me marcho, seguid trabajando igual, más, si cabe, que trabajando mucho en estos talleres, trabajad por Aviación, y trabajando por Aviación lo haréis por España, y haciéndolo por España, ¡Viva España! Que fué contestado con toda la fuerza de estos rudos hijos del trabajo.

La sobremesa se prolongó largo rato todavía. El servicio esmerado y la cocina muy bien, a cargo de don Juan Paredes.—C.

CARTELERA

CAFE ORIENTAL

Concierto para hoy 17 de Julio de 1929, por el

Sexteto -Orquestina Cortés-Abarca

De dos y media a cuatro tarde

1.º «Flauting Melody», vals, Larry Spie.

2.º «Tea for two», fox-trot, Youmans.

3.º «Tosca», fantasía, Puccini.

4.º «La niña flamenco», Fernández.

5.º «Goyescas», intermedio, Granados.

6.º «Olf Falld», marcha, Holzman.

TEATRO CIRCO VILLAR

Para el día 19 de julio de 1929.

Grandioso Concierto de Opera Flamenca.—Grandiosa Fiesta Andaluza, en la que toman parte los verdaderos Reyes del Cante Jondo, entre los cuales se destacan, Pena (hijo), Angelillo, Cepero y Niño de Marchena.

Se reciben encargos en la contaduría del teatro, plaza de Roma, 5. Los pases de favor para la temporada de cine, quedan nulos para este espectáculo.

MEDIA LUNA CINEMA

Programa para hoy día 17.—La colosal producción del Oeste americano, en cinco partes, titulada «Un vaquero con agallas», interpretada por Wally Wales.—La preciosa superproducción dramática en seis partes, «Odette», interpretada por la escultural Francesca Bertini.

Mañana «Uno para todos», por Dolores del Río.

CINE POPULAR

Para hoy domingo 21 de julio 1929.

Desde las tres y media de la tarde: La grandiosa producción americana en siete partes, titulada «Tan bueno como el oro», por el intrépido Charles Jones, y la preciosa superproducción Firts National en seis largas partes «La Rosa de California», por Mary Asor y Luis Alonso.

CARIDAD

La implora José Serrano Muñoz, que vive calle Pintor Sobajano, 3 (Mesón), por encontrarse gravemente enfermo y en gran necesidad.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes PTS. 0,75

JUNTAMENTO

El Presidente accidental del Heredamiento de aguas de Alguazas, de conformidad con lo acordado por el Sindicato de Riegos, convoca a Juntamento general ordinario, en segunda citación, para el día 31 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en virtud de no haberse podido celebrar el anunciado para el día 30 de junio próximo pasado, por no concurrir a dicho Juntamento la mayoría absoluta de votos como ordena el Reglamento, el antedicho Juntamento se celebrará en la villa de Alguazas, en el local del Heredamiento, calle de la Condessa de la Vega del Pozo, núm. 6, con el fin de hacer la elección del Presidente del Heredamiento, la de los Comisarios y sus cargos especiales, la de la Comisión de examen e informes de cuentas y la de su Presidente, y la elección además del Jurado de Riegos, examinar y aprobar, si procede, las cuentas de ingresos y gastos, dar conocimiento de la Memoria que ha de presentar el Sindicato consignando sus gestiones durante el tiempo transcurrido desde el último Juntamento, asuntos resueltos y pendientes, obras realizadas y por realizar, estado económico del Heredamiento, los presupuestos de ingresos y gastos para el año económico 1929-1930, discutir y decretar las solicitudes que se presenten y peticiones que se hagan, y discutir y resolver los asuntos de poca importancia con las limitaciones que determinan las Ordenanzas.

FLORENCIO SANCHEZ PEREZ Practicante del Instituto Sifilográfico Castelo. Cura en veinte días radicalmente la Blenorragia por crónica y rebéide que haya sido a todo tratamiento. Consulta de 6 a 8.—San Lorenzo, 12, pral.

MEDICOS ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca Médico Director del Manicomio Provincial por oposición. Exponenciado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Saurín, 6, pral.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. F. Giner Hernández Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.

Dr. González R. de Vera Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trajería, edificio Banco Central, piso 2.—De 12 a 2.

Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Malecón, letra 2. De 10 a 12. Teléfono 155.

Dr. Federico M. Esponda Especialidad en pulmones y corazón.—Rayos X.—Diatermia.—Sol artificial.—Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24.—Gratis a los pobres los sábados de cinco a siete tarde.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico. Teleradiografía Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.

Doctores Molina Niñirola Medicina general.—Rayos X; radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 289.

Dr. Angel Martín Fernández Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pascual, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 103 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 pías. ... Ptas. 6,10 De 10,01 a 100 pías. ... 6,15 De 100,01 a 200 pías. ... 0,30 De 200,01 a 750 pías. ... 0,60 De 750,01 a 1.200 pías. ... 1,20 De más de 1.200 pías. ... 2,40

VENTAS

«Bovian» es el alimento más fatado y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

PIDA USTED

un número de muestra

GRATIS

de

“LA MODA PRACTICA”

La que por su enorme tira a puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores.

Se publica el 5 y el 20 de cada mes.

Suscripción mensual: Ptas. 0,75

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a los modistas suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

«Bovian» ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

Máxima a la sombra. 34.5°
Mínima. 18.7°
Evaporación, en mjm. 21.0
Lluvia, en mjm. 00.0

La actualidad política

El país es el que debe redactar la nueva Constitución

Una real orden sobre los jefes y oficiales de Artillería

16, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio del Ejército» publica una real orden disponiendo que los jefes y oficiales de Artillería que causan baja en el Arma, perciban los haberes hasta el mes de Junio próximo pasado, con arreglo a la situación en que se hallaban en la fecha de publicación del decreto de disolución del Cuerpo.

La tasa sobre el trigo

La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Convocando a oposición para cubrir cuatro plazas de auxiliares de primera de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Disponiendo que a partir del día 16 de Julio del corriente y hasta el día 15 de Julio del año entrante, tenga carácter obligatorio la tasa para el trigo en una escala móvil, que partiendo del precio de cuarenta y seis pesetas por quintal métrico, no exceda de cuarenta y ocho pesetas, como precio máximo.

Las cátedras de Derecho civil

También publica una disposición ordenando que las cátedras de Derecho civil, del curso de conjunto del plan moderno, de la Facultad de Derecho, cuyas clases se dan alternas se encarguen, en concepto de acumuladas, tomando los cursos los catedráticos titulares, y en las Universidades donde no exista más que un titular turne con el auxiliar numerario.

Una opinión de Vellando sobre la nueva Constitución

Personalidades de tan alto relieve en la política actual, como el director general de Administración local don Emilio Vellando dice en «El Imparcial» al hablar de la nueva Constitución: No somos partidarios de la nueva Constitución, pues deseamos ardientemente sea el país quien la redacte, no unos respetabilísimos señores.

La tendencia a alejarse del tipo de las que amparan a la monarquía en Europa y acercarse a aquel otro es contraproducente.

Dice Royo Villanova

Don Antonio Royo Villanova, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Valladolid combate el Consejo del Reino y las garantías jurídicas de la nueva Constitución.

Dice que nadie pide que se suprima el penado de Cánovas, para poner lugar y sitio palatino a los visigodos, y nadie quiere sustituir una monarquía constitucional por una monarquía oligárquica.

Regreso de Calvo Sotelo

Esta mañana en el expreso de Santander ha regresado de Comillas el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

En la estación el ministro fué recibido por el alto personal del ministerio.

El conde de los Andes

Esta mañana en el expreso de Irún ha marchado a Zarauz el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

El ministro permanecerá unos días en aquella ciudad, regresando después a la Corte.

Terraza del Reina Victoria

Para hoy dos grandes sesiones por tarde y noche.—Grandioso éxito de la bellísima y simpática cancionista

Anparito Vega

La artista predilecta de las señoras por su rico vestuario y selecto repertorio, y del Gran Humorista

F A F A L A

«El Rey de los Gansos»

que esta noche regocijará al público en general y a sus admiradores con El Gran Concierto de Chistos que ha organizado, en el que concederá dos grandes regalos, uno de señoritas y otro de caballeros que resulten autores de los chistes agradados.

Dr. Antonio Medina Clares

Radiofisiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico.—Tele-radiografía (radiografías de pulmón y corazón a 2 m. D. F.)—Radiografía de estómago y duodeno.—Radiografía de embarazadas, ríen, etc. Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.

ven estos en el sentido de que se entienden sujetos al servicio militar los prófugos hasta los cuarenta años y los que lo cumplen, hasta los cincuenta.

El veraneo de los reyes

Madrid.—Esta noche a las nueve acompañada de los infantes y su séquito ha marchado a Santander la reina doña Victoria.

Por la mañana estuvo en el Pardo con su hijo el príncipe de Asturias.

Este llegó al mediodía a Palacio donde almorzó.

El rey y la Casa de Nazareth

Madrid.—Los periódicos dicen que el rey se ha interesado muchísimo por la suscripción abierta para recaudar fondos con destino a la Casa de Nazareth.

Es propósito del monarca contribuir a ella con un importante donativo particular.

Dentro de unos días aparecerá en las listas de suscripción el nombre de un jefe de Palacio y luego el del rey.

LA BOLSA

(Cotización del día 16)

Interior,	73'6
Amortizable 5 por 100,	93'00
Amortizable 4 por 100,	76'50
Banco de España,	582'00
Tabacos,	234'00
Francos,	27'00
Libras,	32'46
Dólares,	6'90
Liras,	36'10
Francos suizos,	132'75

Política francesa

El debate sobre la ratificación de los acuerdos sobre las deudas

Un interesante discurso de Poincaré

17, a la 1 md.

París.—Ayer se reunió la Cámara de los Diputados para continuar el debate sobre la ratificación de los acuerdos sobre las deudas.

El presidente del Consejo señor Poincaré hizo uso de la palabra, para continuar exponiendo su discurso sobre dicho asunto.

Recordó la forma en que la Comisión de peritos había llevado a cabo sus trabajos.

Puso de manifiesto el papel que desempeña el Banco Internacional de Pagos.

Después el presidente, dijo: —Esforcémonos por recobrar de común acuerdo este temible problema y no nos exponamos a que nos reclamen la deuda.

Hagamos si queréis — continuó diciendo — por medio de alguna votación distinta, algunas consideraciones de prudencia y lealtad.

Terminó diciendo: —Cuando hayáis contrastado la situación daréis a este Gobierno y a otro la leyenda de que la causa de Francia y la paz son inseparables.

Al terminar el señor Poincaré fué aplaudido por la derecha y centro de la Cámara.

Las maniobras inglesas

Una invitación del comandante del «Eagle»

17, a la 1 md.

Sevilla.—El comandante del buque portaaviones inglés «Eagle» ha enviado una carta al jefe de la base aérea de Tablada, comandante señor Delgado Brakembury en la que le invita, correspondiendo a las atenciones que se tuvieron con los marinos ingleses en Sevilla cuando los españoles se salvaron del peligro de los tripulantes del «Dornier 16» a presenciar las maniobras navales inglesas a bordo del buque portaaviones.

Estas maniobras se llevarán a cabo en el estrecho de Gibraltar.

El jefe de la base aérea de Tablada, como sus ocupaciones no se lo permiten ha enviado a Gibraltar a varios oficiales para que en su nombre asistan a las maniobras, correspondiendo a la invitación del marino inglés.

Horroroso siniestro en Filadelfia

Hacen explosión varias toneladas de dinamita, produciendo enormes daños

17, a la 1 md.

París.—De Filadelfia comunican a «Le Journal» que en la mañana de ayer ocurrió un horroroso siniestro.

En unos almacenes instalados en el centro de la ciudad, donde se guardaban grandes cantidades de dinamita, sin que hasta la fecha se hayan podido comprobar las causas, hicieron explosión varias toneladas de materias explosivas.

Se calcula en varias toneladas la dinamita que hizo explosión.

Multitud de edificios han sufrido graves daños.

En muchas casas de la población se rompieron cristales a consecuencia de la violencia de la explosión.

Otros edificios han quedado casi destruidos y en otros se han declarado incendios.

Brigadas de bomberos trabajan en la extinción de estos focos.

Se ignora si ha habido víctimas, aunque se tiene la impresión de que deben haber perecido muchas personas.

Aprobación del reglamento de Arbitros de Fútbol

16, a las 11 n.

Madrid.—En la sesión celebrada esta tarde por el Colegio de Arbitros ha sido aprobado el nuevo reglamento de Arbitros de Fútbol que será presentado a la asamblea de San Sebastián.

El reglamento aprobado determina que los arbitros de primera categoría que no hayan arbitrado seis partidos durante dos años serán declarados excedentes forzados.

Los arbitros de primera categoría tendrán dos votos y uno los de segunda y los excedentes.

Después de aprobar el reglamento fué reelegido el Comité.

En medio de un gran entusiasmo fué concedida la Medalla del Mérito a Melcón.

También se acordó que se lleve el asunto Balguer a la Asamblea, que se celebrará en San Sebastián el día veinte del mes actual.

SE ALQUILA PISO

Moderno, baño, agua fría y caliente, termo, cocina económica, espacioso. PLATERIA, 65 y 67

ANUNCIO

AVIACION MILITAR Parque Regional-Los Alcázares Existiendo dos plazas de escribientes prácticos en correspondencia y contabilidad a cubrir por concurso con jornal aproximado de 10 pesetas los aspirantes lo solicitarán en la Jefatura de este Parque.

Café Oriental

Servicio esmeradísimo y a domicilio. Conciertos todos los días de 2 y 1/2 a 4 tardes; de 10 a 11 y 1/2 noche, por la

ORQUESTINA-SEXTETO

CORTES-ABARCA, Teléfono núm. 2.007

Las fiestas del Carmen

La procesión

Ayer tarde, como en años anteriores, de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen salió la tradicional procesión.

El cortejo religioso recorrió el itinerario anunciado.

Presidieron las autoridades y caballeros carmelitanos.

A su paso por las calles, desde los balcones de las casas se arrojaban flores al trono de la Virgen del Carmen.

La procesión este año ha mejorado mucho y su desfile fué presenciado por numeroso público.

La última noche de verbena

La última verbena en Florida Blanca resultó más animada que la de las noches anteriores.

La banda de música del regimiento de Sevilla, interpretó un escogido programa.

El público tuvo unas horas de solaz y entretenimiento y el elemento joven encontró ambiente apropiado para pasar una agradable velada.

Y ahora a esperar los festejos que para el próximo año se organizarán en este popularísimo barrio, que a juzgar por la animación que reina entre los elementos carmelitanos han de llenar las esperanzas de todos y sobrepasar los límites en que hasta ahora se han venido celebrando estas fiestas populares.

LEA V. DIARIAMENTE

«HERALDO DE MADRID»

Sembreros de paja y fieltro BELMAR



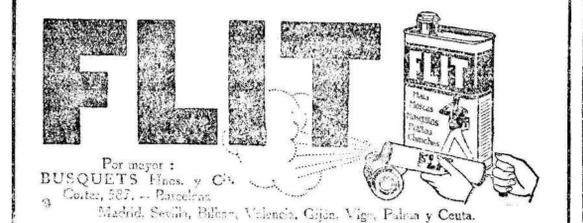
Defienda sus hijos

No deje la salud de su familia expuesta, ni por un minuto más, a los estragos de los portadores de enfermedades que son: moscas, mosquitos, chinches, polillas, hormigas, pulgas. Vaporice Flit. El Flit mata todos los insectos. Penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C.ª. Calle, 587. — Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

Durante la celebración de un partido el público se acomete

17, a la 1 md.

El Ferrol.—En un partido de fútbol celebrado ayer en Mugardos, perteneciente al campeonato recientemente organizado entre equipos de segunda categoría se produjo un gran tumulto, que degeneró en batalla campal entre los aficionados de los bandos contendientes.

La alteración del orden fué debida a una decisión del árbitro, que dió como válido un goal que la mayoría de la afición consideraba injusto.

Como el árbitro se mantuviera en su primera decisión, el público levantó el terreno de juego, acometiendo los partidarios de los equipos contendientes.

De la refriega resultaron varias personas heridas.

Cuando se logró restablecer el orden, los heridos fueron retirados del campo y suspendióse el partido.

Luego cuando los automóviles que conducían al equipo visitante y los coches particulares que vinieron a Mugardos conduciendo aficionados para presenciar el partido se retiraban fueron apedreados por la multitud, resultando algunas personas lesionadas.

Muerta de un feroz bandido

17, a la 1 md.

Constantinopla.—Durante siete años, en la región de Adaina (Asia Menor) un bandido tenía aterrificada a toda la comarca.

Ayer, cuando la policía perseguía al bandido, éste disparó su escopeta sobre los agentes.

Después trató de ganar la puerta de la casa de su amante lugar donde se hallaba cuando fué sorprendido.

La policía hizo fuego sobre él, matándole.

El muerto se llama Dourand y había cometido numerosos robos y asesinatos.

Como hecho que acredita la ferocidad de este bandido se señala el que en cierta ocasión comió con un campesino y sus familiares.

El campesino puso en conocimiento de las autoridades el lugar donde se refugiaba Dourand, pero este tuvo conocimiento de la denuncia y cuando llegaron los agentes de policía había huido.

Al día siguiente el campesino y toda su familia aparecieron muertos en su domicilio.

Ultima hora

La verbena en honor de los aviadores

17, a las 3 md.

Madrid.—Conforme al programa anunciado, anoche se celebró en el ministerio del Ejército la verbena organizada en honor de los tripulantes del «Dornier 16».

Al acto asistió todo el Gobierno, excepto los ministros de Hacienda, Fomento y Justicia.

También asistieron los aviadores Franco, Ruiz de Aída, Jiménez e Iglesias y el médico Modesto Madariaga.

El comandante Gallarza no pudo asistir por haber salido para Santander acompañando a la reina, debido al cargo palatino que ocupa.

La fiesta resultó brillantísima, hallándose adornado el ministerio con flores y profusión de luces.

Desaparece cuando se bañaba

Barcelona.—A primeras horas de la tarde de ayer, cuando se bañaba en la playa, frente a Casantúnez, el joven de dieciocho años José Canals, desapareció bajo las aguas.

Se cree que fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El crucero «Nápolis» a Barcelona

Barcelona.—El día 25 del corriente mes es esperado en este puerto el crucero norteamericano «Nápolis».

A bordo del buque de guerra estadounidense viajan 85 cadetes de la marina norteamericana.

El crucero realizará un largo viaje por el Mediterráneo.

Las taquillas de la Exposición

Barcelona.—Ayer la policía se incautó de las taquillas de la Exposición Internacional, comenzando a prestar servicio en ellas los empleados y guardias urbanos.

La incautación obedece a la rescisión del contrato hecha por el Comité de la Exposición.

El debate sobre las deudas

París.—Ayer tarde en la Cámara de los diputados continuó el debate sobre la ratificación de los acuerdos de Washington.

El señor Briand, contestando a ciertas interpelaciones, defendió la tesis de las deudas.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia, después de haber evocado la entrada de Norteamérica en la guerra en el año 1917, declaró que los momentos eran tan graves que Francia recibiría un rotundo no, por su ingratitud.

Terminó diciendo el señor Briand que si era necesario hacer un nuevo sacrificio para la paz, Francia evacuaría inmediatamente Rebania, pues quiere

Durante unas pruebas se mata un paracaidista

Cherburgo.—Durante unas pruebas de aviación, el paracaidista Juan Osman, que se lanzó al espacio desde el aparato que tripulaba el piloto Delmotte, cayó al mar.

El paracaidista sufrió una fuerte conmoción, falleciendo a los pocos momentos.

Una nota oficiosa sobre el crimen de que ha sido víctima doña María Otero de Meneses

Madrid.—Anoche a última hora fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de manifestaciones de indignación o protesta por parte del Gobierno sobre el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando como en algún caso raro se halla ante algún suceso emocional de la vida pública, la opinión afirma su voz. Esta vez, ciertamente, no se ha dejado oír, pero el Fiscal de S. M. ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas y rápidas ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso.

De otra parte la Acción Ciudadana debe contribuir eficazmente, con virilidad a contener procañadas del jaez de esta que hoy nos sonroja y es de esperar que autoridades y jueces con sentido comprensivo de las realidades sociales no inquieten en molestos demasía a los que toman sobre sí el cuidado hidalgo de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros».

Madrid 16 de julio de 1929.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA. En todos los Kioscos de Barcelona y sus barriadas.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.